

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE GOBERNACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2022.

Presidente: Buenas tardes a todos ustedes Diputadas y Diputados, el tema que nos ocupa hoy, bueno vamos en comisiones unidas con Gobernación. Para efecto de lo anterior, voy a solicitar al Diputado **Eliphaeth Gómez Lozano**, que me acompañe fungiendo en la Secretaría de esta reunión de Comisiones Unidas, por lo que le pido pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretario: Claro que sí, con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputado José Alberto Granados Favila, se incorpora.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, se incorpora.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputada Nora Gómez González, presente.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Diputado Eliphaeth Gómez Lozano, el de la voz, presente.

Diputado Luis Rene Cantú Galván, presente.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, se incorpora.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, justifica.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Secretario: Hay una asistencia de **13** Diputados de estas Comisiones Unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, tomando en cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con cuatro minutos**, de este día **15 de marzo del año 2022**.

Presidente: Solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta, de manera respetuosa, al Titular del Poder Ejecutivo local, a través de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para que amplíe la cobertura del Seguro Escolar otorgado a la comunidad estudiantil de educación básica pública, a fin de garantizar de forma gratuita la atención médica y hospitalaria necesaria a quienes la necesiten a consecuencia del Covid-19 (Expediente 65-261). **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas Comisiones, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

A favor.

Presidente: Ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidente: A continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación del expediente 65-261, relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa, al Titular del Poder Ejecutivo local, a través de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para que amplíe la cobertura del Seguro Escolar otorgado a la comunidad estudiantil de educación básica pública, a fin de garantizar de forma gratuita la atención médica y hospitalaria necesaria a quienes la necesiten a consecuencia del Covid-19.

Tomando en cuenta lo anterior, me permito ceder el uso de la voz a Servicios Parlamentarios, a fin de que de manera técnica, hagan de nuestro conocimiento las propuestas planteadas en el asunto que nos ocupa.

Licenciado Luis Gerardo Charles Torres. Con gusto Diputado Presidente. Este es un asunto que fue turnado a la Comisión de Educación y de Gobernación, el objeto es exhortar al Titular del Poder Ejecutivo local a través de la Secretaría de Educación de Tamaulipas para que amplíe la cobertura del Seguro Escolar otorgado a la comunidad estudiantil de educación básica pública, a fin de garantizar de forma gratuita la atención médica y hospitalaria necesaria a quienes la necesiten a consecuencia del Covid-19. El promoverlo fue el Grupo Parlamentario de MORENA y se presentó el 1 de marzo del 2022. Entre los motivos que sustentan la iniciativa se encuentran los siguientes: La

Organización Civil denominada Sociedad Estatal de Maestros y Padres de Familia de Tamaulipas, solicitó al Grupo Parlamentario promovente ser portador de su inquietud, muestra su preocupación por la vulnerabilidad que tiene las y los estudiantes de educación básica ante el riesgo de contagio de Covid-19. Señalan que existe la necesidad de que se les otorgue un seguro escolar integral que contemple la atención médica y hospitalaria gratuita en caso de ser víctimas de esta pandemia. Los seguros escolares son el instrumento perfecto para aparar a las y los estudiantes de educación básica ante cualquier accidente que ponga en riesgo su salud y hasta su vida. Esta iniciativa es producto de escuchar el reclamo social, ya que la falta de una atención médica y hospitalaria de calidad para atender a la niñez y adolescencia con Covid-19, es una preocupación de todo padre y madre de familia. Bien, finalmente se muestra ahí en pantalla el resolutivo que propone la parte promovente al cual tendré a bien dar lectura. Artículo Único. La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa, al Titular del Poder Ejecutivo local, a través de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para que amplíe la cobertura del Seguro Escolar otorgado a la comunidad estudiantil de educación básica pública, a fin de garantizar de forma gratuita la atención médica y hospitalaria necesaria a quienes la necesiten a consecuencia del Covid-19. Es cuanto.

Presidente: Gracias. Expuesto lo anterior solicito al Diputado Secretario pregunte si alguien desea participar con relación a la Iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

El Diputado Vital adelante.

Diputado Juan Vital Román Martínez. Gracias. Con el permiso de todos ustedes Diputados, Diputadas, compañeros, medios que nos ven. En primer término, resulta imprescindible fortalecer en el nivel básico las medidas de prevención, atención y seguimiento en la materia para un regreso a clases presenciales más seguro, con el otorgamiento de un seguro escolar más amplio que salvaguarde a las y los estudiantes de los diversos planteles educativos para que sean canalizados a instituciones de salud en caso de que contraigan Covid-19, brindando así medidas de protección necesarias para hacer frente al suceso epidemiológico que se suscita. Actualmente, quienes cursan la educación básica cuentan con un Seguro Escolar, el cual es un programa que brinda atención médica hospitalaria de manera integral a aquellos alumnos del sistema escolarizado que sufren algún accidente en el trayecto casa-escuela, escuela-casa, así también en actividades extracurriculares, validas por la dirección escolar. Este beneficio es muy preciso en su contenido, ya que es de aplicación estatal, por lo que es

necesario que se amplíe su cobertura para proteger y atender a las niñas, niños y adolescentes en caso de que contraigan el covid-19, porque con el regreso a clases es inevitable y surjan contagios, de esta manera el seguro escolar para las alumnas y alumnos inscritos en las escuelas públicas de educación básica de los 43 municipios del estado garantizará una atención médica, hospitalaria, oportuna y de calidad con la finalidad de brindar cobertura ante el coronavirus. La situación sanitaria actual que vivimos requiere de una respuesta decidida y organiza a promover, mantener y proteger la salud de las y los tamaulipecos y en especial de la niñez y adolescencia en este tiempo de regreso a clases presenciales. Esta propuesta busca consolidar un modelo de seguro escolar con criterios de calidad en la cobertura de servicios médicos que brinden seguridad a quienes cursan la educación básica, en donde la cobertura de sus alcances no sean únicamente por las consecuencias de las actividades escolares sino que se incremente ante un eventual contagio del covid 19. Es cuanto.

Secretario: Gracias Diputado. El Grupo Parlamentario de Morena siempre vamos a estar a favor de la economía familiar de todos los tamaulipecos y en este caso necesitamos ampliar el seguro por cuestiones de la pandemia que estamos viviendo en estos momentos. Nuestro grupo parlamentario siempre estará a favor de la economía familiar y más aun de la salud y de la educación de nuestras niñas y niños tamaulipecos. Es cuanto.

Diputado Luis René Cantú Galván. ¿Me permito el uso de la voz?

Secretario: El Diputado René.

Diputado Luis René Cantú Galván. Muchas gracias. El Grupo Parlamentario de Acción Nacional también está a favor de la economía y la salud de todos los tamaulipecos. Nos sumamos.

Secretario: Gracias, muy amable Diputado. ¿Alguien más?

Secretario: Diputado Presidente es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Bien, someto a su consideración con las participaciones a favor del Diputado Eliphaleth Gómez Lozano y el Diputado Luis René Cantú Galván y la de su servidor, manifestándolo levantando su mano.

¿Alguien está a **favor** de esta iniciativa?

Presidente: Ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de Dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar, y así llevar a cabo el registro correspondiente, para dar lugar a las participaciones respectivas.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diecisiete horas**, con **quince minutos**, del 15 de marzo del presente año. Gracias Diputados.